

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 417/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025; y, la Resolución de Presidencia N° 04 de fecha 25 de setiembre de 2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL “SOPORTE AL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL”, CON ID N° 467.309”
(HOJA 1/3).

Asunción, 03 de noviembre de 2025

VISTO: La Ley N° 2.640/2021 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO” de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO”, MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021”. -

La Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, de fecha 30 de diciembre de 2024.-

El Decreto N° 3.248/2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, de fecha 27 de enero de 2025.-

La Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 2.264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 01 de agosto de 2024.-

El Reglamento de Funcionamiento de Comité de la AFD, aprobado por Resolución AFD N° 02, del Acta de Directorio N° 30, de fecha 19 de mayo de 2024.-

La Resolución AFD N° 01 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE AUTORIZACIONES DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO”, del Acta de Directorio N° 32, de fecha 26 de mayo de 2025.-

La Resolución de Gerencia General N° 319/2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL “SOPORTE AL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL”, CON ID N° 467.309”, de fecha 04 de septiembre de 2025.-

La Resolución de Presidencia N° 04/2025 “POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO FERNANDO ORTÍZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA AFD”, de fecha 25 de setiembre de 2025.-

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 043/2025 de fecha 31 de octubre de 2025, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD.-

El Memorando UOC/N°197/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dependiente de la Gerencia de Administración.-

CONSIDERANDO: Que en virtud a la Resolución AFD N° 01, del Acta de Directorio N° 32, de fecha 26 de mayo de 2024, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar el inicio de los llamados a licitación de menor cuantía, así como su adjudicación, cancelación, declaración desierta, y los convenios modificatorios según necesidad; aplicados a los procesos licitatorios de ser convocados por la Agencia Financiera de Desarrollo en el marco de la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.-

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 417/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025; y, la Resolución de Presidencia N° 04 de fecha 25 de setiembre de 2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL “SOPORTE AL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL”, CON ID N° 467.309”
(HOJA 2/3).

...///...

Que a través del referido Memorando UOC/N° 197/2025, se eleva a consideración de la Gerencia General el Informe de Evaluación de Ofertas N° 043/2025, que contiene el resultado del proceso de evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el “Soporte al Software de Gestión Documental”, con ID N° 467.309; y, la solicitud de designación como Administrador de Contrato a la señora Sandra Benitez con Cédula de Identidad N° 2.054.868, en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la DIGITALIZA S.A. con RUC N° 80077356-0, conforme a los requisitos establecidos en el Artículo 75°, inciso 2), del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024; teniendo en cuenta que la oferta mencionada ha reunido los requisitos legales y técnicos, según lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -

Que, el área de Evaluación de Ofertas, mediante Memorando COM. EVALUACIÓN N° 101/2025, ha informado que se ha superado el plazo establecido en el artículo 83 del Decreto N° 2264/24 para la emisión del resultado del procedimiento de contratación correspondiente al llamado a Licitación con ID N° 467.309, debido a la elevada carga operativa que afronta dicha dependencia, circunstancia que impidió el cumplimiento del plazo previsto en la normativa.-

Las consideraciones expresadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el Informe de Evaluación N° 043/2025 de fecha 31 de octubre de 2025.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL
DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:**

Art. 1º.- Adjudicar a la firma DIGITALIZA S.A. con RUC N° 80077356-0 el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el “Soporte al Software de Gestión Documental”, con ID N° 467.309, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, por un monto total de guaraníes noventa y ocho millones setecientos cincuenta mil (₲ 98.750.000), IVA incluido; de acuerdo con la siguiente planilla de precios:

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 417/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025; y, la Resolución de Presidencia N° 04 de fecha 25 de setiembre de 2025

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL “SOPORTE AL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL”, CON ID N° 467.309”
(HOJA 3/3).

...//...

N° Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	Soporte al Software de Gestión Documental, según especificaciones técnicas.	Unidad de medida: HORA Presentación: EVENTO	Mínima: 150 Máxima: 250	₡ 395.000	₡ 98.750.000

- Art. 2º.-** Designar a la funcionaria Sandra Benitez con Cédula de Identidad N° 2.054.868, como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el “Soporte al Software de Gestión Documental”, con ID N° 467.309.-
- Art. 3º.-** Autorizar la suscripción del contrato con la firma DIGITALIZA S.A. con RUC N° 80077356-0, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -
- Art. 4º.-** Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación (C.C.) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales.-
- Art. 5º.-** Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.-
- Art. 6º.-** Comunicar a quienes corresponda.-

.....
FERNANDO ORTIZ
Encargado de Despacho
Gerencia General